



NOTIFICACIÓN POR CORREO

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

Bogotá D.C. 20 de octubre de 2022

Señora
SOCORRO MAGDALENA PINZON PULIDO
C.C. No.41.620.143

La suscrita Secretaria General de la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, -en cumplimiento de lo dispuesto en el Auto del 4 de octubre de 2022 una vez vencido el término legal de citación para notificación personal procede a adelantar la **notificación por correo** del Mandamiento Ejecutivo proferido por la Funcionaria Ejecutora de Grupo Permanente de Jurisdicción Coactiva de la UNAD.

Se deja constancia de recibir copia íntegra, autentica y gratuita del citado Auto de conformidad con lo establecido en el Código General del Proceso en concordancia con el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011. Se advierte que contra el mismo se podrán formular las excepciones que estime pertinente conforme a lo establecido en el artículo 831 del Estatuto Tributario dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación por correo o a la fecha de desfijación ante la Funcionaria Ejecutora de Grupo Permanente de Jurisdicción Coactiva de la UNAD al correo electrónico jurisdiccio.coactiva@unad.edu.co.

La presente notificación se publicará en la página web de la Secretaria General sgeneral.unad.edu.co, por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de fijación (24 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m., y hasta la fecha de desfijación 28 de octubre de 2022 a las 5:00 p.m.)

Atentamente

ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO.
SECRETARIA GENERAL

Proyecto: Hector Moreno- Jurídico
Reviso. Andrés Felipe Muñoz- Coordinador

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Secretaria General
Calle 14 Sur No. 14-23 Bogotá D.C., Piso 5°
Teléfono: 3443700 Ext. 1500



CO18/8455

CO17/7811

CO14/6011

CO14/6012

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Muñoz

Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Muñoz